



Sistema de clasificación – sectores especiales

Directiva 2014/25/UE

El presente anuncio es una convocatoria de licitación

Los operadores interesados deben solicitar a la entidad adjudicadora que se les clasifique de conformidad con el sistema de clasificación. El contrato o contratos se adjudicarán sin la publicación de una convocatoria de licitación ulterior.

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones ¹ (identifíquese a todas las entidades adjudicadoras que se encargan del procedimiento)

Nombre oficial:		Número de identificación fiscal: ²	
Dirección postal:			
Localidad:	Código NUTS:	Código postal:	País:
Persona de contacto:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
Direcciones de internet			
Dirección principal: (URL)			
Dirección del perfil de comprador: (URL)			

I.2) Contratación conjunta

<input type="checkbox"/> El contrato se refiere a una contratación conjunta En caso de contratación conjunta que implique la participación de diferentes países, será de aplicación la legislación nacional en materia de contratación pública de:
<input type="checkbox"/> El contrato es adjudicado por una central de compras

I.3) Comunicación

<input type="radio"/> Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: ¹³ (URL)
<input type="radio"/> Acceso restringido a los pliegos de la contratación. Puede obtenerse más información en: ¹³ (URL)
Puede obtenerse más información en
<input type="radio"/> la dirección mencionada arriba
<input type="radio"/> otra dirección: (indíquese otra dirección)
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse
<input type="checkbox"/> por vía electrónica a: (URL)
<input type="radio"/> a la dirección mencionada arriba
<input type="radio"/> a la siguiente dirección: (indíquese otra dirección)
<input type="checkbox"/> La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general. Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas y dispositivos, en: (URL)

I.6) Principal actividad

<input type="radio"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción	<input type="radio"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="radio"/> Electricidad	<input type="radio"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="radio"/> Extracción de gas y petróleo	<input type="radio"/> Actividades portuarias
<input type="radio"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos	<input type="radio"/> Actividades aeroportuarias
<input type="radio"/> Agua	<input type="radio"/> Otra actividad:
<input type="radio"/> Servicios postales	

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados ²

- El contrato está reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo sea la integración social y profesional de personas con discapacidad o desfavorecidas
- La ejecución del contrato se limita al marco de programas de empleo protegido

III.1.9) Admisibilidad para el sistema *(resumen de las condiciones y los métodos principales)*

Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación: / Métodos con arreglo a los cuales se verificará cada una de dichas condiciones: ¹

III.2) Condiciones relativas al contrato ²

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

- La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta
Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente:

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

- Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

- Se realizará una subasta electrónica
Información complementaria acerca de la subasta electrónica:

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento ²

Número de anuncio en el DO S: [] [] [] [] / S [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
(Sistema de clasificación – sectores especiales)

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: [] [] ¹

Apartado VI: Información complementaria

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos

- Se utilizará el pedido electrónico
- Se aceptará la facturación electrónica
- Se utilizará el pago electrónico

VI.3) Información adicional: ²

--

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:
VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación ²		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:
VI.4.3) Procedimiento de recurso		
Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:		
VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso ²		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: (dd/mm/aaaa)

El poder adjudicador o la entidad adjudicadora es responsable de garantizar la conformidad con la legislación de la Unión Europea y con todas las leyes aplicables.

¹ repítase tantas veces como sea necesario

² en su caso

⁴ si se dispone de dicha información

¹³ facilítase dicha información aquí o en la invitación a licitar o a negociar, en caso de que el anuncio sea una convocatoria de licitación

²⁰ se puede asignar importancia en lugar de ponderación

²¹ se podrá asignar importancia en lugar de ponderación; si el precio es el único criterio de adjudicación, la ponderación no se utilizará